

TROFEO RECTOR 2025-26
RESOLUCIÓN DEL JUEZ ÚNICO DE COMPETICIÓN de 28 de octubre de 2025.

El Juez Único de Competición del Trofeo Rector de la Universidad de Salamanca, el 28 de octubre de 2025, toma la siguiente decisión:

Deporte: FÚTBOL SALA MASCULINO

Equipo: FAC. DERECHO A

Delegado: Eduardo García Díez

Infracción: No presentar suficiente nº de jugadores para poder disputar el encuentro nº 38 correspondiente a la SUBFASE 2: LIGA A UNA VUELTA, en su Primera Ronda.

Fecha de la infracción: 27/10/2025

Sanción: Exclusión del equipo de la competición, tal y como se indica en el artículo 8.4.b).

Ante esta resolución, los equipos implicados podrán recurrir al Comité de Apelación dentro de las 24 horas siguientes a la comunicación anterior.

Y para que así conste, en Salamanca a 28 de octubre de 2025



Fdo. Pablo Jaime Fernández

Técnico del Servicio de Educación Física y Deportes